

Suscripción.
 En la capital. 470 ptas. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Pr-
 greso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve el original
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, jueves 7 de Agosto de 1890.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos

N.º 4.158

Revista parisién.

4 Agosto de 1890.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: Ca'ma chicha. Las vacaciones. Negociaciones interrumpidas.—Estranjero: Un canciller en peligro. El emperador Guillermo. Lo de América.—Miscelánea: Congreso, libros y tribunales. Una nueva catástrofe.

El monstruo sin entrañas duerme; déjemosle reposar. Esto podríamos decir de la política interior de Francia á juzgar por el marasmo que se experimenta en los actuales momentos.

Desde que los calores estivales empezaron á dejarse sentir, los círculos políticos propiamente dichos han quedado poco menos que completamente desiertos; los periódicos, faltos de novedad y, por consiguiente, de interés, han tenido que acudir al repertorio ya gastado de los lugares comunes, inventando *canards* á diestra y siniestra para mantener en estado latente la espectación del público; y, lo que es más, los padres graves del Parlamento, sin aguardar la fecha oficial de las vacaciones, se han adelantado ya al cierre del Palacio de la representación nacional y han dado el grito revoltoso de «sálvese quien quiera» para entregarse al *dolce far niente* del veraneo en provincias.

Poco interesante sería para nuestros habituales lectores el que fuéramos á relatar lo que las Cámaras han hecho estos últimos días. Como apenas había el número suficiente de diputados y senadores para tomar legalmente acuerdos, dicho se está que ningún debate de importancia se ha suscitado ni se ha tratado ningún asunto que merezca siquiera los honores de una mención en nuestra crónica. Una cuestión de mucha trascendencia ha quedado sin resolverse: la de Zanzibar.

Las negociaciones diplomáticas entabladas por el ministro de negocios extranjeros Mr. Ribot, están—eso si nos consta—en excelente camino, y podemos desde luego asegurar, que Francia ha de recabar para sus justas reclamaciones entera y cabal satisfacción. Inglaterra, como ya tenemos dicho, ha reconocido lealmente que había faltado á las obligaciones del derecho internacional escrito tratando con Alemania la cuestión del protectorado de Zanzibar sin pasar antes por el asentimiento de Francia, y se halla perfectamente dispuesta á hacer á esta última toda clase de compensaciones, dentro de lo racional y de lo equitativo. ¿Cuáles serán esas compensaciones? No se sabe todavía; pero nadie ignora ya, á la hora presente, que aquellas serán importantes.

Una noticia ha circulado por toda la prensa europea que ha causado una cierta impresión, si bien no ha obtenido todavía confirmación absoluta. Crispi, el pobre Crispi, el minúsculo canciller como algunos le llaman, ha caído en desgracia. No es que haya desmerecido á los ojos de su soberano, nó. El rey Umberto le tiene en grande estima; Bismarck, el gran canciller de veras, caído y todo, le distingue con su amistad. En cambio el emperador Guillermo, que en su temperamento nervioso y en su espíritu bullidor y movido todo lo vé y en todo se fija, hasta en los más pequeños pormenores, ha descubierto que el bueno de Crispi seguía sosteniendo con el ex-canciller del imperio una correspondencia quizás harto cordial y seguida, y parece que ha debido manifestar al monarca italiano la necesidad de obligar al antiguo garibaldino á que presente la dimisión de ministro de negocios extranjeros, acaso para obligarle con ello á que con mayor facilidad se retire de la presidencia del Consejo de ministros.

Repetimos que la noticia no ha sido confirmada todavía; pero, no nos cogería de sorpresa el mejor día viéramos el hecho que se anuncia, consumado.

Lo más importante, lo único realmente importante de la crónica extranjera de estos días, es el desenlace imprevisto que ha tenido la revolución estallada recientemente en Buenos-Aires. Insistimos en calificar el hecho de revolución, en vista del ridículo prurito con que algunos periódicos de por acá, que *lucen* siempre por la obscuridad de sus informaciones, han venido calificando de motin ó pronunciamiento el hecho revolucionario llevado á cabo en la capital de la República Argentina.

Prescindiendo de que la cifra enorme de 1.000 muertos y 5.000 heridos que han tenido los combatientes, prueba ya de suyo que la cosa fué algo más que un motin, hay que juzgar el movimiento por las causas que lo motivaron, y sólo así podrá aplicársele el calificativo que merece, con pleno conocimiento de la verdad que se agita en el fondo de aquel drama revolucionario. Nosotros, por circunstancias especiales que no nos es dable revelar estamos, por decirlo así, en el secreto de lo ocurrido en la hermosa ciudad de las riberas de la Plata, y podemos asegurar de una manera absoluta y categórica, que aquello no fué, como algunos pretenden, uno de tantos pronunciamientos de cuartel á semejanza de los que suelen ocurrir de cuando en cuando en el viejo continente, sino una manifestación revolucionaria realizada con objeto de derribar del poder al actual presidente Sr. Juarez Celman, á quien, y á los secuaces que le rodean y sostienen, se debe el malestar económico que se siente en la República Argentina, malestar económico hijo de los despilfarros á que uno y otros se han entregado en estos últimos tiempos y que, á la hora presente, toca ya en las lindes de la bancarrota.

Nos falta espacio para probar lo que decimos; pero quizá otro día, nos decidamos á resumir lo que sabemos acerca de las verdaderas causas que han producido el último movimiento revolucionario de Buenos-Aires. Hoy diremos únicamente, que ese movimiento no tenía sus raíces en ningún partido político; que ha sido una explosión del sentimiento público contra la política de concusiones y despilfarros seguida hasta hoy por el actual presidente y los parientes y amigos que le sostienen.

Apenas terminado el Congreso de la Paz celebrado con gran entusiasmo en Londres, otro Congreso se prepara en Berlín destinado á ensalzar los progresos de una importante rama de la ciencia. Nuestros lectores adivinarán sin duda que nos referimos al Congreso internacional de medicina, cuyas sesiones deben haber ya dado comienzo en el momento de escribir estas líneas. Para fijar toda la importancia que tiene esta asamblea, no diremos sino que solo de Francia han ido á Berlín más de doscientos profesores, entre ellos las notabilidades médicas más importantes de París. Los unos, los del Congreso de la Paz de Londres, buscaban los medios de combatir al monstruo de la guerra; los otros, los del Congreso de medicina de Berlín, se reúnen para curar los males de la humanidad y batir á la muerte en sus últimas trincheras. Unos y otros persiguen un ideal profundamente moral y humanitario; pero imposible ¡ay! como el hallazgo de la piedra filosofal. La guerra y la muerte acompañarán al hombre mientras subsista la raza humana en la superficie del planeta, y cuantos trabajos hagan los hombres para hacer imposible la una ó para amenguar ó aniquilar la otra, servirán para atenuar sus efectos, quizá, en un momento dado; más no lograrán, nó, extinguirlas por completo, pues está escrito que las causas coexistan con el hombre hasta la consumación de los siglos.

El tribunal de París encargado de entender en el proceso del asesinato de Gouffé está terminando su cometido, y á no tardar se verá el asunto ante los *Assises*. La culpabilidad de Eyraud y de su cómplice Gabriela Bompard está perfectamente establecida y comprobada. El veredicto, pues, está en todos los labios; pero.... hay una mujer mezclada en el proceso, y en este país, en que la mujer lo domina todo, los fallos no se dictan siempre con arreglo á los códigos escritos, sino siguiendo los impulsos é influencias de los códigos del sentimiento.

¿Libros? Hace mucho tiempo que no hemos dicho una palabra que se refiera al movimiento bibliográfico de esta capital. ¡Se ha publicado tan poco bueno! el relato de Stanley de su viaje al Africa central en busca de Emin-Bajá; un curioso libro, un verdadero hallazgo, de Stendhal, y una recopilación—*Trozos selectos*—de Mr. Renán: hélo aquí todo. Se ha publicado, eso sí, un verdadero enjambre de pésimas novelas de los géneros naturalista ó decadente; pero ¿valen siquiera la pena de mentar sus títulos? De sus autores no hablamos: es preferible no nombrarlos para que la sana literatura no sufra un vahido ó no se muera del susto.

La nota horrible de la semana—¡siempre la misma nota!—ha sido la catástrofe de las minas de Saint-Etienne. Siempre las víctimas del deber, siempre los pobres obreros.—V.

La anarquía es el desorden.

Muchas veces el ilustrado *Incógnito* habla como un libro y escribe como un evangelista; pero en la ocasión presente no está en lo firme y no podemos aplaudirlo, aunque sí queremos copiar lo que dice con referencia á los reformistas, tomando pie de no sabemos que cuestión ocurrida en Huelva entre nuestros correligionarios, pero que, por las señas, maldita si tiene la importancia que le dá la rebeldía de dos ó tres individuos.

Veamos como se expresa:
 La pelea entre los reformistas de Huelva se vá agriando. El órgano allí del señor Romero Robledo fué desautorizado por el mismo propietario del periódico, el cual había encargado á sus redactores que no siguieran otra política que la que *El Clamor* les trazara. Los redactores, al despedirse del periódico, de su propietario y del señor Romero Robledo, hacen público este hecho y lo comentan acerbamente. «Esto supone, han dicho, que la publicación estaba huérfana y no recibía más inspiración que aquella que puede comprarse en cualquier puesto de periódicos.» Y añaden: «Es cosa triste no tener otra inspiración que la que dá un periódico; dos horas de retraso en el tren correo, un puente que se hunde, un palo que se atraviesa, y no hay inspiración para aquel número, ni regla para aquellas horas.» El comentario es terrible, porque denuncia que había ó hay repartida por las provincias una agrupación que no tiene programa ni criterio; que vive, más que al día, al minuto; que no sabe en las cuestiones de importancia qué rumbo tomar, y que no se regula sino por la orden que pueden dar uno ó más periódicos.

Este absolutismo no existe ni aun en el partido tradicionalista, ni en el carlista tampoco, porque, si es verdad que en éstos hay una autoridad que á las veces no deja respirar, es siempre moviéndose en esfera de acción conocida, sobre cosas acerca de las cuales todos los adeptos saben á qué atenerse. Honrosa es la disciplina de los principios; honrosa es la obediencia por convicción ó por coincidencia de ideas á los más altos, caracterizados y autorizados; pero esta otra disciplina es, más que honra, pesadumbre, teniendo caracteres de domesticidad que nadie ha de querer para sí, salvo aquellos en quienes el favor ó el interés constituyen la norma de su conducta. Entre esta sumisión y que cada cual vaya por su lado, como acontece entre

fusionistas, hay un término medio, preferido por los jefes que quieren adictos y no servidores personales.

Pues nosotros, como reformistas, decimos que á nadie debe nada nuestro periódico, somos completamente independientes dentro del círculo de la verdadera independencia y no estamos conformes con esa opinión, tanto, que al ingresar en el partido reformista abdicamos por completo de nuestro criterio político para seguir el del único que debe tenerlo en toda colectividad organizada, el del jefe, porque no obrando así, no solamente no cabe disciplina, si nó que es imposible la unidad que debe reinar entre los componentes de una parcialidad que tiene su pontifice y su dogma.

Entre nosotros hay, además, lo que no existe en otros partidos, y es una adhesión decidida, incondicional al Jefe á quien, no se le respeta por lo que de él se espera como acontece en otros partidos, sino que se le quiere hasta la idolatría por su lealtad para con los amigos, por su talento, por su bravura, por su constancia y por su amor al país y á las instituciones, prendas todas que hacen el que sus correligionarios no veamos ni pensemos ni queramos más que por la voluntad, la inteligencia y el criterio del señor Romero Robledo, y de ahí que fuera de él, nadie puede buscar inspiración en parte alguna porque él manda, él dirige, él plantea los planes que su patriotismo le sugiere, y como á los demás nos toca obedecer, porque para eso somos y nos llamamos soldados, de ahí que todo el que no acate y siga y cumpla las órdenes del Jefe, es un mal soldado y todo el que no aprovecha, debe tomar otro camino porque entre nosotros no se sufren movimientos mal dados.

Por eso lo de Huelva no tiene importancia; el propietario de un periódico imprime á lo que es suyo el carácter que quiere, la marcha que se le antoja, porque por algo es propietario y los Redactores deben seguir las inspiraciones del verdadero conde, que es el que paga, y las del jefe del partido que es el que ordena, y si no les gusta, deben retirarse y marchar con la música á otra parte.

En todas partes del mundo, dos son los caracteres que tiene la política; el que se refiere á los intereses generales del partido y el que se refiere á los provinciales y locales. En el primer caso, el jefe manda, dispone y dirige para que la unidad sea la fuerza que impulsa y la acción que ejecuta y resuelve; pero como dentro de lo general existe lo particular porque en la escala de los intereses colectivos no hay quebraduras ni abismos, porque todo está perfecta é ineludiblemente encadenado, resulta que la política provincial y local responde á los intereses de la totalidad y, respondiendo, venimos á parar que el Jefe dispone, dirige y ordena y hay que obedecer, para no ir contra los intereses propios que son los de todos, porque si así no fuera, ni habría jefatura, ni habría partido, ni habría doctrina.

Creámos *Incógnito*; en el partido reformista el jefe manda y gobierna, y cualquiera que aquí quiera levantar la voz dando gusto al enemigo ó de acuerdo con él, se queda como el gallo de moron y se vá, porque entre nosotros solo hay una voz, un dogma y una iglesia, como muy bien dijo Lorenzana si no andamos equivocados. Cuando las instrucciones no se reciben del Jefe por no ser necesario ni posible en toda ocasión, periódicos tiene á él inmediatos que son sus órganos autorizados como lo somos todos; y teniéndolos inmediatos, reciben directas inspiraciones y nada de particular tiene que los que vivimos en provincias busquemos en esos apreciabilísimos compañeros la norma de la unanimidad, no porque sean más que nosotros, que eso no lo consentiríamos, sino porque vi-

ven junto al jefe y á lo que el jefe dispone ordenan sus trabajos y ajustan sus criterios siendo, como resultado, los centros periódicos á donde acudimos en busca del buen acierto, sin perjuicio de acudir á la fuente, como suele decirse, cuando hay necesidad.

Ya vé pues, el apreciable *Incógnito* como no está en lo cierto, y crea que si en todos los partidos ocurriera lo que sucede en el reformista, otro gallo cantara á algunos y otra sería su constitución y su prestigio porque, respetando su parecer, los que militan en un partido deben ser subordinados, sumisos, obedientes y activos, ó deben marcharse, toda vez que nadie les obliga á ser y llamarse blancos ó negros, porque donde el jefe no manda todo es anarquía y la anarquía es el desorden.

LA REVOLUCIÓN DE BUENOS AIRES.

Buenos-Aires 1.º.—El gobierno ha entrado en tratos, que prometen próximo y satisfactorio resultado, con varios Bancos de Inglaterra para la emisión de un empréstito que permita hacer frente á las dificultades económicas del momento.

Otro telegrama de *El Imparcial* añade:

Londres 2.—Desde la capital de la República Argentina dice un corresponsal de *The Times* que no se advierte progreso alguno en el estado de los asuntos, tanto políticos como financieros.

Las cotizaciones del oro son algo menos fantásticas. El Banco Nacional y algunos centros bancarios de carácter local se niegan á adelantar y á pagar las más insignificantes cantidades.

La idea de obligar á Juárez Celman á presentar la renuncia de su cargo va ganando terreno de hora en hora, aun entre los amigos del presidente.

Con referencia á *The Exchange Telegraph Company*, se dice además que Juárez Celman desea á todo trance conservar sus poderes hasta el año próximo, en que termina con arreglo á la Constitución. Para poner fin á la angustiosa situación creada por los últimos acontecimientos, se ha propuesto por los jefes de algunos partidos un plebiscito que designe el futuro jefe del Estado.

A lo que parece, tres son las candidaturas: la de Juárez Celman, la del general Mitre, apoyada por elementos militares, y la de Ribeiro, á quien defienden las fracciones democráticas avanzadas.

Noticias locales y generales

Los cuatro Diputados provinciales nombrados por la Diputación para formar parte de la Junta del Censo segun previene la ley, son los señores de Prat, Grau, Oliveras y Palau, todos Diputados por elección lo cual quiere decir, que ni uno de los de real orden se ha elegido.

Esto prueba una vez más lo mucho que representan esos realistas en la Diputación; ni sus compañeros los han tenido en cuenta por una sola vez. Pero son *Diputados*, andan serios y graves como si el mundo fuera poco, cobran algunos lo que no les corresponde y, lo que dicen muchos de ellos «dáme pan y dime tonto» que lo demás me tiene sin cuidado.

—En Cádiz sufrieron un percance las listas electorales colocadas á las puertas del Ayuntamiento.

Unas cabras que pasaron por aquel sitio se comieron tres pliegos y medio de dichas listas, los cuales fueron inmediatamente repuestos.

—Cumpliendo la costumbre establecida, nuestros particulares amigos D. Carlos Crehuet y Baus y D. Fernando Casadevall y Rosés, darán hoy una comida de campo á los Escribanos, Notarios, Abogados, Magistrados, Jueces y varios amigos, con motivo de haber tomado posesión de sus respectivas Escribanías. El banquete se verificará en la casa de campo *Manso Casadevall*, inmediato á esta ciudad, esta tarde á la una.

Agradecemos á dichos señores la invitación con que nos han honrado, sintiendo que las ocupaciones nos priven del placer de asistir á la fiesta como es nuestro deseo.

—En el valle de Oro, en Mondoñedo, ha sido encontrado el cadáver de una mujer, al que las aves de rapiña habian comido ya la cabeza, brazos y piernas. La desgraciada estaba loca y se cree que murió de hambre.

—Se encuentra en Sanpetersburgo, cumpliendo el itinerario que se ha propuesto seguir en el viage de recreo que emprendió unos dias hace, el Diputado conservador por el distrito de La Bisbal D. Alberto Camps quien, segun noticias, estará de regreso en esta ciudad dentro de dos ó tres semanas.

—El obispo de Málaga ha dirigido á sus feligreses una circular, recomendándoles que los que se unen civilmente en matrimonio, deben hacer ante el juez municipal previa abjuración de la fé católica, toda vez que el matrimonio civil no puede constituir un sacramento.

—Un colega dá la voz de alerta á los cosecheros de vinos acerca de la disposición legislativa vigente en la vecina república francesa, prohibiendo la entrada por sus aduanas de vinos que contengan más de dos gramos de yeso por hectolitro.

Pero lo que hasta ahora venia siendo una disposición gubernativa, que el gobierno francés, que la habia dictado, podía suspender y aún revocar, ha pasado á ser disposición legislativa. Las Cámaras francesas han votado recientemente una ley, fijando en dos gramos por hectolitro el yeso tolerado en los vinos, y fijando el 1.º de Setiembre para su aplicación. De aqui que lo que hasta ahora ha sido posible, es decir, la suspensión de la medida gubernativa y la continuidad del período de tolerancia, no podrá ya repetirse, pues el gobierno francés no podrá dejar de cumplir lo que está dispuesto por la ley.

Es necesario, por lo tanto, que los cosecheros y comerciantes se convenzan de que los vinos de la próxima cosecha que estén enyesados, serán rechazados inexcusablemente en las aduanas francesas, y que se abstengan completamente de emplear el yeso, al elaborar sus vinos ó al prepararlos para el embarque.

—Los dias diez y once del actual, celebrará su fiesta mayor la villa de Massanet de la Selva con funciones religiosas, iluminaciones y bailes públicos y de sociedad que tendrán lugar en el Entoldado levantado *ad hoc* procedente de Cassá de la Selva, amenizando todos los actos la conocida orquesta dels Mungrins de Torroella de Montgrí que dirige el señor Barretó.

Segun carta que tenemos á la vista, la Comision organizadora ha acordado tengan entrada libre en los bailes cuantos forasteros acudan á la fiesta, escepcion de los que se alojen en las casas de los pocos vecinos que se han negado á contribuir á los gastos que ocasionen los festejos, que, por cierto, son muy pocos.

Quedamos altamente agradecidos á los amigos que nos han invitado, sintiendo muy de veras el no poder complacerles á causa de las personalísimas ocupaciones que nos asedian.

—Durante el voraz incendio que se declaró uno de estos dias en el casino de Lacarroz (Navarra), uno de los operarios que trabajaban en la extinción de las llamas derribó una chimenea, descubriendo una respetable cantidad de monedas de oro que le fué entregada inmediatamente á la dueña de la casa por conducto del juez municipal.

—Si como es de esperar, y nosotros cordialmente deseamos, la digna esposa de nuestro amigo el acreditado oculista señor Carreras sigue restableciéndose y su hijo recién nacido no tiene novedad, dentro de unos dias nuestro amigo, con toda la familia, se trasladará á su casa de Bagur con dos objetos; con el de tomar baños segun costumbre de todos los años, y con el de descansar quince ó veinte dias de las asiduas ocupaciones que, por razon de su profesion, le agobian en todo tiempo.

Durante su ausencia, quedará encargado de la clínica el joven Médico señor Figueras.

—Asegura un apreciable colega malagueño, que un hijo de aquella ciudad,

opulento capitalista en Buenos-Aires, habia perdido en pocos dias, con motivo de la inmensa subida del oro y de los ultimos sucesos, la friolera de diez ó doce millones.

No nos ocurrirá á nosotros semejante cosa aunque se hunda el firmamento.

—El local que hasta hace pocos meses ocupó en la calle del Progreso el *Café Industrial* instalado hoy en los bajos de la antigua Fonda de San Antonio, está sufriendo una total reparacion para dar cabida á otro Café que piensa instalar el propietario del edificio señor Feliu, quien no repara gastos ni sacrificios para que su nuevo Establecimiento reúna todas las condiciones de ornamentación y comodidad que hoy exigen las necesidades modernas. Cuando estén terminadas las obras, nos ocuparemos de este nuevo Café con alguna detención.

—Dicen varios colegas, que durante estos últimos meses, un muchacho de Málaga cuya edad no excederá de los 15 á 16 años, ha llamado la atención de las gentes en los barrios del Perchel y la Trinidad, cantando admirablemente con una voz de tenor, modulando de un modo que le valía unánimes aplausos.

Parece que se dió á conocer en las fiestas de la Cruz, por el mes de Mayo, y que por consejos de varias personas habia sido enviado á Madrid, donde tiene un tío que es cochero en la casa de cierto respetable ex-ministro.

Se cuenta con la influencia de este para que entre en el Conservatorio, y si la fama no exajera, tal vez el muchacho malagueño esté destinado á ser un gran artista.

—No siendo el tabaco género contumaz, de orden superior se ha prevenido al gobernador civil de Tarragona quedar teminantemente prohibida la fumigacion de dicho género procedente de Valencia, tanto en aquella capital, como en los pueblos donde existan administraciones subalternas.

—Hemos recibido el prospecto de premios para el sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre próximo, cuyo sorteo se conoce vulgarmente con el adjetivo de Navidad. Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

1 premio de 2.500.000 pesetas; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 750.000; 1 de 500.000; 2 de 250.000, 500.000; 3 de 125.000, 375.000; 4 de 80.000, 320.000; 6 de 50.000, 300.000; 10 de 40.000, 400.000; 20 de 20.000, 400.000; 2.100 de 2.500, 5 millones 250.000; 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números, cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 2.499.500; 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas, 247.500; 2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor, 88.000; 2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo, 56.000; 2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero, 36.000; 2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto, 24.000; 2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto, 14.000 pesetas.

No se quejará el lector de que con tiempo no le damos antecedentes para que prepare la prueba de la suerte.

—Como ayer y hoy anuncia el Comité posibilista, esta noche deben celebrar reunion general los afiliados á ese partido en el vasto salón del *Circo Alvarez*.

—Hoy debe salir para Camprodon con

objeto de ver á su familia que está veraneando en aquella poblacion, el señor Gobernador civil de la provincia. Tenemos entendido que estará de regreso dentro de cuatro ó cinco dias.

—Se está enarenando el piso del andén principal de la Dehesa de la manera más modesta imaginable, pero sin agua. Eso sí; el agua debe andar muy escasa cuando tanto se escatima. Poco á poco tendrá que decirse de lo que fué hermoso paseo, lo que decía un enemigo de lavarse la cara; que solo gastaba saliva.

Veamos si con el remiendo ganamos algo.

—Se nos dice que se halla ya bastante adelantado en la provincia de Tarragona el estado de madurez de la variedad de uva conocida en el país por *ull de llebre*, de suerte, que se cree que podrá vendimiarse dentro de 15 ó 20 dias á mas tardar.

—La Junta provincial Carlista de Barcelona ha publicado una Circular á sus correligionarios, para que estudien las listas electorales y pidan las inclusiones necesarias si se han cometido omisiones.

Los de esta ciudad y provincia no sabemos hayan adoptado acuerdo alguno sobre el particular.

—Para el 30 del actual anuncia el Juzgado de Olot la venta en pública licitación, de una finca rústica del término de San Aniol de Finestras.

El de esta ciudad previene á D. Enrique de Foxà y D.ª María de las Nieves Rodriguez de Arellano, manifiesten si están conformes con el nombramiento de Perito hecho por D. Carlos Martinez á favor de don Ramon Figueras ó, en su defecto, nombren otro por su parte, y emplaza al vecino de Campllonch Francisco Cabruja, para que se presente en autos sobre demanda de pobreza interpuesta por Narciso Albertí y María Miquel.

La Audiencia de lo criminal de Figueras, llama á Andrés Mianas y Verdagner, zapatero y vecino de esta ciudad, para que comparezca el 13 del actual para declarar como testigo en el juicio oral de la causa contra Francisco Conde y José Ramos Noguera.

—Dentro de poco se publicará la real orden modificando algunas de las prendas de uniforme que en la actualidad usan los cuerpos de Ingenieros y de Artillería.

—Nuestro Ayuntamiento ha declarado prófugo por no haberse presentado á la concentración para salir á su destino, al mozo Joaquin Coll y Pagés, del último reemplazo.

—Con objeto de ajustar el cuadro de artistas de ópera ó zarzuela que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad durante la próxima temporada de invierno, salió ayer para Barcelona el actor don Ricardo Simó, empresario del referido coliseo.

—Se halla en Olot, donde permanecerá algun tiempo, el Rdo. P. Eduardo Llanas, de las Escuelas Pias.

—Deseando el propietario del *Circo Alvarez* tener habilitado el teatrillo que en aquel local existe para las compañías que deseen utilizarlo, ha encargado al simpático y aplaudido actor D. Manuel Serrano la misión de pintar cuatro nuevas decoraciones con destino á aquel escenario.

—Para exhibir una numerosa coleccion de *fantoques*, se está levantando un espacioso cobertizo en la Plaza de la Independencia.

—Nos dice el mismo interesado, que la version de que nos hicimos eco hace unos dias referente á la publicacion en esta ciudad de un periódico martista bajo la direccion del Director de un periódico local que no hace mucho desapareció del estadio de la prensa, carece de fundamento por lo que á él se refiere, no porque no se le haya ofrecido el cargo, si nó porque no siendo martista, no puede figurar en dicho partido.

Queda complacido el interesado, por más que solo nos hicimos eco de un rumor sin afirmar ni negar.

—De 8 y media á 10 y media, la brillante música del Regimiento de Asia, que dirige el inteligente Músico mayor señor Kriales, ejecutará hoy en la Rambla las piezas siguientes:

- 1.º Sahara, Marcha Militar. Kriales.
- 2.º Wals, Caña. Straus.
- 3.º Andante, de Concerto, (Aleman). Schoullze.
- 4.º Bien amados, Walses. Waldteufel.
- 5.º La desposada, danza. Cotó.
- 6.º El Tonkin, Marcha Militar. Latenan.

Comité Republicano-posibilista de Gerona.

En virtud del acuerdo tomado por este Comité en sesión celebrada el día tres del actual, se invita á los correligionarios á una reunión que tendrá lugar hoy á las nueve de la noche en el *Circo Alvarez*, Plaza de la Independencia, para tratar asuntos de interés para el partido.

Gerona 3 Agosto de 1890.—El Presidente, B. Carreras.—P. A. del C.—El Secretario, Joaquín Batet.

La salud pública.

Valencia 4.—El Gobernador civil irá mañana á Canals al objeto de socorrer á aquellos habitantes.

El cólera ofrece hoy el mismo aspecto de ayer, ó sea aumentando, aunque más paulatinamente. Créese que la miseria que reina en los pueblos epidemidos, es causa del incremento que ha experimentado la enfermedad.

Madrid 3.—El cólera sigue su periodo progresivo en la provincia de Valencia, y en Argés (Toledo). También existe en Llerena.

En Argés han ocurrido más de 50 invasiones. Casi no queda allí vecino alguno.

Los enfermos están mal cuidados, habiendo enviado allí tiendas de campaña el Gobierno.

En Casals se han registrado 22 invasiones y cinco defunciones, reinando un pánico indescriptible.

Aquí en Madrid han circulado rumores pesimistas, suponiendo que han ocurrido algunos casos sospechosos, lo cual no se ha confirmado.

Sin embargo, el Gobierno ha dispuesto que se tomen energicas medidas higiénicas y se esté prevenido para lo que pueda ocurrir.

Hoy se reunirá la Junta de Sanidad.

En Alicante no se ha presentado el cólera; pero si en la provincia, por cuyo motivo reina allí gran alarma.

Valencia 5.—En la capital continúan registrándose pocos casos; en cambio continúa cebándose en los pueblos, en Canals especialmente. Continúa siendo extraordinaria la miseria y se falta por completo á las prescripciones higiénicas.

El calor es sofocante, viniéndose á favorecer el desarrollo de la enfermedad.

A los electores.

Indicador para las operaciones del censo electoral con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890.

Agosto.—Día 15.—Constitucion de la junta municipal del censo.—La junta municipal se constituye á las ocho de la mañana en sesión pública en el local del Ayuntamiento.

El presidente pondrá sobre la mesa la lista

general de electores y las certificaciones de los jueces municipales; la junta oirá las reclamaciones y admitirá los documentos justificantes, y el secretario dará recibo y lo consignará en acta. Téngase en cuenta para el orden y plazo de estas sesiones el art. 13, párrafo 5.º y el art. 20, párrafos 5, 6 y 7 de la ley.

Día 16 (ó en su caso el siguiente á la terminacion de las sesiones).—Fijacion en sitio público de cinco listas: 1.ª, electores; 2.ª, fallecidos despues del empadronamiento; 3.ª, incapacitados; 4.ª, suspensos del derecho electoral; 5.ª, vecinos mayores de veinticinco años, sin dos años de residencia. Estas listas deben publicarse durante los diez dias siguientes, ó sea del 16 al 25 de Agosto (2.ª disposicion transitoria.)

Día 26 (ó en su caso el del vencimiento de los diez dias de estar fijadas las listas).—Remision al presidente de la Diputacion provincial de las cinco listas rubricadas, asi como de los documentos é informes.—El pliego será entregado por el secretario, bajo su responsabilidad, en la estafeta más próxima, recogiendo recibo, que se unirá al expediente. (Artículo 13 y 2.ª disposicion transitoria.)

Advertencia.

Desde el dia 16 de Agosto para las juntas municipales del censo, puede ocurrir, como ya se ha indicado anteriormente, que si dichas juntas no desempeñaran su cometido en una sola sesion, resulten alteradas las fechas y plazos siguientes, que tienen por punto de partida la reunion de las juntas y la conclusion de sus operaciones.

Si por esta causa resultare imposible el cumplimiento de las tramitaciones del censo dentro de los plazos perentorios que la ley determina, el Gobierno de S. M., en vista de las circunstancias concretas de cada caso, resolverá, con sujecion á los requisitos de la ley, lo más conducente á su aplicacion estricta.

Se advierte, por último, que las citas de los párrafos relativos á los artículos y disposiciones transitorias de la ley, corresponden con la *Gaceta de Madrid* del 29 de Junio último.

LA GUERRA DEL CENTRO-AMÉRICA.

La guerra entre Guatemala y el Salvador, del mismo modo que la revolucion en Buenos-Aires, está espuesta á la impresion más contradictoria, segun los telegramas que se comunican á Europa por la vía de Nueva-York. Unas veces los salvadoreños ganan batallas y mas batallas sobre los guatemaltecos y les amenazan su capital; otras veces el Salvador es presa de la más atroz anarquía; otras, por último, se está en vias de hacer las paces.

Paris 1.º.—Despachos de la República de San Salvador manifiestan que el general Rivas, encargado de organizar tropas con-

tra Guatemala, hizo traición á su país. En vez de marcharse á la frontera dió vuelta hácia la capital con 2.000 indios, atacó de repente los cuarteles y se apoderó de la artillería.

El general Ezeta, regresando á su vez de la frontera con 2.000 soldados, derrotó á Rivas y consiguió restablecer el orden en San Salvador.

Parece que Ezeta ha dispuesto que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Setiembre y que el Congreso se reuna el 1.º de octubre.

Ya nos ocupamos dias pasados del desafío á que el general Ezeta habia retado al general Barillas, una especie de duelo caballeresco á lo Carlos V y Francisco I de Francia, para dirimir una cuestion nacional.

El *Figaro* de Paris, ha tenido hartó que reir con estos quijotismos trashumados. «La idea, dice, es sublime, pero no ha sido aceptada.» El general Barillas parece que ha contestado que un duelo de este género no está admitido en los usos históricos.

Ayer tocó la vez al turno pacífico, hoy al guerrero. No creemos que la cuestion se ensangrienta en el Centro-América, don le después de *nueve batallas* reñidas, el número total de muertos por una y otra parte ha ascendido já ciento!

Los asuntos de Balkanes.

Los asuntos de aquellos Estados preocupan seriamente á las potencias del Norte y del Centro de Europa.

Mientras por un lado se espera saber si el principe de Bulgaria regresará ó no á Sofía, capital del principado, la reina Natalia de Servia dispone por otro lado abandonar el reino.

Los servios se muestran muy irritados contra el sultan de Turquía con motivo del *Irade* acordado á los obispos búlgaros, y se considera como probable una accion comun en Servia, Montenegro, Rusia y Grecia, que iria dirigida contra la Puerta otomana.

Esta pudiera ser la base del volcan.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Gayetano, cf. y S. Donato, ob. y mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Felix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—A pesar de las noticias sobre el cólera, nótese gran movimiento electoral, denotando que las próximas elecciones serán muy reñidas.

Continúan siendo poco satisfactorias las noticias referentes al cólera.

Málaga.—Hoy se han presentado muchos obreros para trabajar en las fábricas pero no han sido admitidos por continuar la huelga de las mujeres, cuyo trabajo es preciso para proporcionarlo á aquellos.

Telégramas Extranjeros.

Paris 5.—En la explosión de la mina Pellisier, en Saint Etienne, se han registrado hasta ahora dos muertos y 15 heridos, algunos de ellos graves.

Se han tomado algunas medidas para precaver nuevas desgracias.

Londres.—Continúa siendo insostenible la situación política.

Habiendo rehusado el general Roca y el doctor Costa entrar en un ministerio de conciliacion, el Gabinete ha acordado resistir las imposiciones de la opinion pública.

Dicen telegramas particulares de Roma que la orden dictada por el rey Humberto para que el señor Crispi abandonara la cartera de Negocios Extranjeros se debe á imposiciones del emperador de Alemania, quien dice que el señor Crispi compromete la triple alianza.

El señor Crispi, disgustado de semejante orden anunció que se retiraría á la vida privada, logrando el rey Humberto hacerle desistir de su propósito, reirándole su confianza.

La situación de la Republica Argentina se complica acentuandose la agitacion política. Continua paralizado allí el comercio;

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, á tres meses-fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representacion de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal, con interés anual de 4 por 100 reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE
DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Día.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

8-26

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospital, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

AMÉRICA Y ESPAÑA

POR

D. Luis Bravo.

Libro de oro de la Exposición Española y Americana en el Certámen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de París de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición, se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estudio histórico, político y principalmente mercantil de la República Argentina.

Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certámen.

Expositores premiados en la República Argentina.

En noticias preliminares relativas á cada país se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las siguientes naciones:

Repúblicas de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, del Ecuador; Reino de España; Repúblicas de Guatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mexicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, de Venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposición Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no sólo para los Gobiernos que han expuesto y para los expositores, sino que mas para los que han visitado la exposición y para los que sin visitarla deseen conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro compacto, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magníficos grabados que representan:

Pabellón de la República Argentina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo de Marte, del Reino de España en el *Quai d'Orsay*, de la República de Guatemala en el Campo de Marte, de Mejico en el Campo de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exposición; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los siguientes retratos y biografías: de ochenta y cinco de los principales personajes como los del Excmo. Sr. D. Juárez Celman, Presidente de la República Argentina.

De D. Carlos A. Cirola, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Hos Kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Enrique Hos kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Rafael Igarzábal, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Lix Klet, del Comité de la República Argentina, etc., etc., etc.

Por lo expuesto pueden juzgar los libreros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.º A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.